

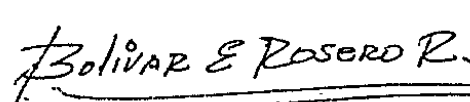
ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTRO. 2026 048									
Ciudad y Fecha:	Pasto, Diecinueve (19) de junio de dos mil veintiséis (2026)								
Contratante:	INVIPASTO								
Nit:	800.055.903 – 4								
Representante Legal:	CARLOS ANDRES ALMEIDA MORENO								
Contratista:	SEVISNAR								
Identificación:	173461								
Propietario	BOLIVAR ERNESTO ROSERO ROSERO								
Identificación:	C.C. No. 12973719								
Objeto:	El (La) Contratista se compromete a suministrar la dotación de vestuario y calzado de labor para los servidores públicos del Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO, correspondiente a la vigencia 2026, mediante la entrega de bonos redimibles								
Valor:	El valor total del presente contrato, corresponde a la suma total de DOCE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE) (\$12.336.000)								
Plazo:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, previa suscripción del acta de inicio. El contrato tendrá vigencia durante el plazo de ejecución y seis (06) meses más, para efectos de su liquidación. Para la ejecución efectiva del contrato el contratista deberá hacer efectivo la entrega de los bienes contratados máximo en las siguientes fechas: <table><thead><tr><th>ENTREGA</th><th>FECHA MAXIMA</th></tr></thead><tbody><tr><td>PRIMERA ENTREGA</td><td>Dentro de los cinco (05) días siguientes a la suscripción de acta de inicio.</td></tr><tr><td>SEGUNDA ENTREGA</td><td>28 DE AGOSTO DE 2026</td></tr><tr><td>TERCERA ENTREGA</td><td>11 DE DICIEMBRE DE 2026</td></tr></tbody></table>	ENTREGA	FECHA MAXIMA	PRIMERA ENTREGA	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la suscripción de acta de inicio.	SEGUNDA ENTREGA	28 DE AGOSTO DE 2026	TERCERA ENTREGA	11 DE DICIEMBRE DE 2026
ENTREGA	FECHA MAXIMA								
PRIMERA ENTREGA	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la suscripción de acta de inicio.								
SEGUNDA ENTREGA	28 DE AGOSTO DE 2026								
TERCERA ENTREGA	11 DE DICIEMBRE DE 2026								
Fecha de finalización:	Treinta (30) de diciembre de dos mil veintiséis (2026)								
C.D.P. No.:	2026000067 expedido el cinco (05) de mayo de dos mil veintiséis (2026)								
Registro de Compromiso Presupuestal:	2026000094 expedido el dos (12) de junio de dos mil veintiséis (2026)								
Resolución de Aprobación de Pólizas:	317 del once (11) de junio de dos mil veintiséis (2026)								
Supervisor (a):	Subdirector Administrativo y Financiero								
Dependencia:	Subdirección Administrativa y Financiera								

En la presente fecha, en las instalaciones del Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto "INVIPASTO", se reunieron: Por una parte, **JAIRO ARTEMIO TIMANA CHAVES**, en calidad de Subdirector Administrativo y Financiero, y por otra, representado por **BOLIVAR ERNESTO ROSERO ROSERO** identificado con cedula de ciudadanía No. **12973719** con, con el fin de dar inicio al Contrato de Suministro 2026 048

Una vez perfeccionado el Contrato de Suministro No. CM 2026 048 y constatado por la Subdirección Administrativa y Financiera el cumplimiento de los requisitos, de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.


JAIRO ARTEMIO TIMANA CHAVES
Subdirector Administrativo y Financiero


SERVISNAR
BOLIVAR ERNESTO ROSERO ROSERO

Proyecto:
Fernando Alpala
Abogado Contratista

Revisó:
Edisson Arley Guerrero Josa
Asesor Jurídico

Aprobó: 
Jairo Artemio Timana Chaves
Subdirector Técnico